



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento a la deportista santafesina Nicole Piscina, oriunda de la ciudad de Rosario, por la obtención de la medalla de bronce en la disciplina judo, modalidad Shiai por equipos mixtos, en el marco de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, por su actuación y su aporte a la representación de la República Argentina.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional, reuniendo en nuestra provincia a atletas de distintos países de América del Sur, en una competencia que representa una importante instancia de encuentro, integración y promoción del deporte.

En este marco, la judoca rosarina Nicole Piscina tuvo una destacada participación, integrando el equipo argentino que obtuvo la medalla de bronce en la modalidad Shiai por equipos mixtos.

La competencia se desarrolló el domingo 20 de septiembre en el estadio Invencible Rosario, donde el equipo argentino alcanzó el tercer puesto luego de vencer por 4-3 a Colombia en el combate por la medalla de bronce. Argentina y Venezuela compartieron el tercer lugar del podio, mientras que Brasil obtuvo la medalla de oro y Perú la de plata.

La participación de Nicole Piscina en esta instancia adquiere especial relevancia por tratarse de una deportista oriunda de Rosario, que tuvo la posibilidad de competir en su ciudad y representar a la provincia de Santa Fe y a la República Argentina ante familiares, amigos y público local, en una competencia internacional de jerarquía.

El judo es una disciplina que requiere preparación física, técnica, concentración, disciplina y una permanente dedicación al entrenamiento. En la modalidad por equipos mixtos se suma, además, el compromiso colectivo y la responsabilidad de cada integrante para contribuir al resultado del conjunto.

La obtención de una medalla en los Juegos Suramericanos constituye el resultado de un proceso sostenido de esfuerzo, dedicación y preparación deportiva, y representa una importante experiencia en la trayectoria de Nicole Piscina.

Reconocer a Nicole Piscina significa también poner en valor el talento y la dedicación de las deportistas santafesinas que representan a nuestra provincia y a la República Argentina en competencias nacionales e internacionales, contribuyendo al crecimiento del deporte y constituyéndose en referentes para las nuevas generaciones.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional